INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO

Informe de Impacto de Género

Presupuestos 2025

Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	1/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO. Presupuesto 2025

INTRODUCCIÓN

Políticas de Igualdad en la Diputación

A) Medidas de igualdad puestas en marcha durante el año 2024

- **Transversalidad en la Diputación de Granada ... pag. 5**
  - **AYUDAS AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA PROVINCIA**
  - **AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO PARA MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HABITANTES**
  - **PLAN CORRESPONSABLES (Junta de Andalucía)**

- **Acciones desde el Servicio de Igualdad ..... pag 10**

B) Medidas propuestas para el año 2025. ..... pag 25

Estrategia Provincial por la Igualdad de Género 2021-2025

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	2/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

INTRODUCCIÓN

Este informe pretender cumplir con parte de las responsabilidades que asumen las administraciones locales en relación a la promoción de las condiciones para que la igualdad y la libertad de las personas y los grupos en que se integran sea real y efectiva, así como remover los obstáculos que impiden su plena participación en la sociedad. En este sentido, una de sus prioridades debe ser la de poner en marcha mecanismos y políticas públicas que tiendan a cumplir con estos objetivos.

A través de los presupuestos se distribuyen los recursos económicos mediante la elaboración de políticas públicas que se materializan con la puesta en marcha de planes, programas, proyectos o actuaciones concretas dirigidas a satisfacer las necesidades, intereses y expectativas de la ciudadanía. En este sentido y desde una perspectiva de género, el presupuesto reúne dos características fundamentales que facilitan el trabajo a desarrollar:

- Es un elemento transversal a todas las áreas, concejalías., departamentos o delegaciones ya que envuelven todo el proceso de elaboración de las políticas públicas en todas las fases y a todos los niveles
- Es la forma fundamental de expresar la voluntad política y jerarquizar el compromiso con la sociedad

Por otra parte, y según establece la ley, para cumplir con la eficiencia y rentabilidad económica y social de la gestión pública que desarrolla la Diputación de Granada, el presupuesto anual que elabora debe ir acompañado de un informe en que se valore el efecto que previsiblemente causará su desarrollo en la vida de las mujeres y de los hombres, y la medida en que se estime que contribuirán al avance hacia una provincia más igualitaria. **El informe de impacto de género** es el documento donde se recoge este análisis y el objetivo del mismo es identificar, prevenir y evitar la producción o el incremento de las desigualdades de género, en cumplimiento con la *Ley*

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	3/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Orgánica para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres (Ley 3/2007. art. 14, art. 15, art. 20 y art 21), la *Ley 12/2006 de 26 de Noviembre para la promoción de la igualdad género en Andalucía*, así como otras más específicas como *la Ley 30/2003 sobre medidas para incorporar la valoración del Impacto de Género,* o la *Ley 18/2003, de 31 de Diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía,* que establece la necesidad de llevar a cabo una asignación equitativa de los recursos así como la elaboración de informes de impacto de género.

Tenemos por tanto el marco legal suficiente y las herramientas necesarias para que los gobiernos locales integren la dimensión de género y de transversalidad en el conjunto de sus políticas, de su organización y de sus prácticas. Falta sin embargo incorporarlo y desarrollarlo plenamente en igualdad de condiciones con otras competencias municipales de más tradición y arraigo.

Políticas de igualdad en la Diputación de Granada

El compromiso de la Diputación de Granada con la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres es uno de los principios que orienta sus actuaciones integrándose en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas provinciales puestas en marcha en las últimas décadas. En este 2024, nuestro objetivo ha sido el de seguir implementando la **ESTRATEGIA PROVINCIAL POR LA IGUALDAD DE GÉNERO 2021-2025,** en la que se refleja el compromiso explícito de toda la institución en cuanto a la introducción de la perspectiva de género, de manera transversal, en todas las acciones, proyectos, planes y programas que se lleven a cabo desde las distintas áreas, delegaciones, centros y servicios de esta institución. Esta ha sido una de las tareas prioritarias a desarrollar en materia de igualdad entre mujeres y hombres, además de seguir impulsando medidas concretas desde las diferentes delegaciones, siendo que el *grosso* de las mismas corresponde al servicio de Igualdad.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	4/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Debemos señalar que toda nuestra actuación como administración provincial, este año 2024 ha seguido marcada por nuestra finalidad en materia de Políticas de Igualdad, prevenir situaciones de desigualdad y sensibilizar a toda la población sobre la importancia de estas políticas y actuaciones derivadas. En todo momento a lo largo del proceso, se ha tenido presente que la perspectiva de género debe atravesar cualquier actuación que se lleve a cabo.

A. Medidas de Igualdad - Actuaciones Transversales, o con perspectiva de género, desarrolladas en el año 2024

Las líneas estratégicas marcadas se basan en las siguientes cuestiones:

- Ayudas al movimiento asociativo de mujeres que trabajan por la igualdad de género para reforzar el asociacionismo y las redes de mujeres
- Atención a mujeres pertenecientes a colectivos más vulnerables como pueden ser las víctimas de violencia de género, migrantes, gitanas, familias monoparentales, y otros colectivos de mujeres que precisen atención
    - Atención psicológica y orientación laboral online, para su inserción, a mujeres víctimas de violencia de género
    - Programas de fomento de la salud física y emocional de las mujeres
    - Recursos para evitar el acoso a mujeres y la vulneración de sus derechos. “Espacio Violeta”
    - Programas para reconocer y visibilizar la aportación de las mujeres, y campañas que fomenten nuestro territorio, sus

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	5/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

habitantes, y la importancia y papel de las mujeres en los entornos rurales.

- PLAN CORRESPONSABLES (subvención Junta de Andalucía) para fomentar la corresponsabilidad, reparto de tareas y conciliación. Se trata de un proyecto transformador que busca incidir en el cambio de mentalidades y estructuras sociales. La corresponsabilidad en el cuidado es fundamental para construir una sociedad más justa e igualitaria. Se centra en facilitar apoyo económico a municipios de menos de 20.000 habitantes.
- Medidas de discriminación positiva para proyectos de mujeres jóvenes rurales para impulsar su permanencia y asentamiento en el entorno rural.
- Acciones encaminadas a evitar la despoblación del mundo rural
- Formación para mejorar la comprensión de las políticas de igualdad, recursos e instrumentos.
- Proyectos de sensibilización y concienciación sobre las desigualdades y discriminaciones de las mujeres, especialmente entre la población joven y adolescente.
- Difusión de nuestra actividad a través de medios de comunicación y nuevas tecnologías para mejorar alcance de nuestra acción: BLOG de Igualdad y difusión de nuestra actividad en redes sociales
- Apoyo a mujeres emprendedoras de la provincia a través de asesoramiento sobre líneas de financiación a proyectos innovadores de desarrollo económico, y creación de una web de emprendedoras de la provincia que de visibilidad a sus proyectos.
- Reconocimiento público, apoyo económico y técnico, y visibilidad a las iniciativas de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres que se desarrollan en la provincia.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	6/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Rendir homenaje a las mujeres de nuestros municipios dando visibilidad a su legado y aportaciones.

A.1.1 SUBVENCIONES AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Ayudas económicas a proyectos presentados por organizaciones sin ánimo de lucro.
En todo el proceso de valoración y otorgamiento de ayudas se incorpora la perspectiva de género. En este sentido, se apoyan económicamente más de 150 proyectos anuales donde la promoción de la igualdad de género es una de sus prioridades.

Este año, se presta especial atención a los proyectos que se realizan en colaboración con otras asociaciones y/o entidades, y que repercuten en varios municipios y gran número de población. Y especialmente, los proyectos que se desarrollan en municipios con problemas de despoblación. En concreto, relacionadas con la formación online, formación digital y en materia tecnológica, medidas de atención a mujeres en situación de espacial vulnerabilidad.

Este año, han sido admitidas un total de 189 propuestas. A nivel económico, se destina un total de 160.000 €.

A.1.2 AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO DE MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HABITANTES

La *Estrategía Provincial por la Igualdad de Género 2021/2025* de la Diputación de Granada, establece como uno de sus objetivos fortalecer y empoderar a las mujeres del ámbito rural y para ello una de las acciones que se lleva a cabo es

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	7/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

dar "*apoyo económico al emprendimiento de las mujeres de los municipios para generar riqueza y desarrollo en la provincia*".

En esta línea, la Diputación de Granada, anualmente publica una convocatoria de subvenciones para la cooperación económica con las Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Granada con la pretensión de promocionar y fomentar la actividad empresarial desarrollada por mujeres. El objetivo es consolidar avances y eliminar las estructuras donde se asientan las desigualdades, fomentando la participación activa de las mujeres en el ámbito empresarial, contribuyendo a la permanencia, promoción y consolidación de estas en el mercado de trabajo.

Además, en un momento en que se habla tanto de la España vaciada y que ésta a su vez ha "*retomado*" protagonismo, volviendo a ponerse en valor la vida en el mundo rural, el apoyo al empresariado de mujeres en municipios menores de 5.000 habitantes es un mecanismo de fortalecimiento municipal que contribuye al desarrollo económico de la provincia y sus municipios.

En 2024, son 99 las entidades locales que han solicitado participar en la convocatoria, totalizando 625 solicitudes de empresarias.

Han sido admitidas un total de 270. Y excluidas un total de 326 por cuestiones relacionadas con errores en la documentación presentada, o solicitudes presentadas por las propias empresarias.

A nivel económico, se destina un total de 358.800 €.

A.1.3 PLAN CORRESPONSABLES

Esta es una convocatoria de subvenciones para la cooperación económica con las entidades locales de la provincia de granada de menos de 20.000 habitantes **para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en el marco del**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	8/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Convenio de 18 de octubre de 2023 entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, año 2023, "GRANADA, UNA PROVINCIA CORRESPONSABLE", en régimen de concurrencia competitiva.

El objeto de esta convocatoria es la realización de actuaciones en materia de conciliación y/o corresponsabilidad con las siguientes pretensiones:

- Favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes de hasta dieciséis años de edad, desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
- Crear empleo de calidad en el sector de los cuidados.
- Dignificar y certificar la experiencia profesional de cuidado no formal.

Los proyectos de actuaciones **"GRANADA, UNA PROVINCIA CORRESPONSABLE"** tienen como finalidad consolidar la implantación de políticas públicas en el sector de los cuidados, favorecer la corresponsabilidad y conciliación en las familias con menores de hasta 16 años de edad, mediante el desarrollo de actuaciones para avanzar en la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y apoyar a las familias que precisen este tipo de recursos en el cuidado de sus hijos e hijas, facilitando la incorporación y/o continuidad en el mercado laboral de las mujeres, teniendo todo esto mucho más valor en el medio rural debido a la despoblación que están sufriendo nuestros pueblos.

Se destinan 2.200.000 € para este fin.
Se han apoyado 164 solicitudes otorgándose un total de 162
Igualmente, una parte de la cantidad económica concedida a esta institución se ha destinado a la realización de actuaciones de difusión y sensibilización, tanto de este Plan como de la necesidad del cuidado compartido y el reparto de tareas.
Se han realizado las siguientes actuaciones:

- Campaña publicitaria

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	9/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Curso de formación para sensibilizar sobre masculinidades y reparto de tareas y responsabilidades
- Jornada "CHARLAS DE VESTUARIO". Sobre mediados de octubre, en colaboración con deportes y en el contexto de promover la corresponsabilidad y el reparto de tareas, además de modelos de masculinidad diversos

A.1.4 ACTUACIONES CONCRETAS DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD REALIZADAS DESDE EL SERVICIO DE IGUALDAD

A continuación pasamos a detallar las actuaciones de promoción de la igualdad de género desarrolladas desde el Servicio de Igualdad, en coordinación con los Ayuntamientos de la provincia.

Cabe destacar que la mayoría de nuestras acciones y proyectos se canalizan a través de la Concertación Local con las entidades locales de la provincia, suponiendo esto una herramienta más para incorporar la perspectiva de género, de modo transversal.

En esta línea de concertación, a nivel económico, se destina un total de 391.530 €.

En la puesta en marcha de otro tipo de medidas de promoción de la igualdad, actividades, recursos, campañas y proyectos concretos se destina un total de 280.000 €.

De esta forma, la cantidad económica destinada a la promoción de actividades de igualdad entre mujeres y hombres asciende a un total de 671.530 €

Hemos ordenado dichas acciones relacionándolas con los ejes y líneas de intervención de nuestra Estrategia Provincial por la Igualdad de Género 2021-2025, que marca las directrices a seguir en esta materia por parte de la institución provincial.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	10/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL y ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2024

EJE I: **GOBERNANZA Y TRANSVERSALIDAD EN LA PROPIA INSTITUCIÓN y CON OTRAS ENTIDADES**
1. Desarrollo de la normativa existente en materia de igualdad dentro de la institución provincial, en función de las competencias que le son asignadas.
2. Incremento de los presupuestos para el desarrollo de políticas de igualdad. - **Aumento partidas presupuestarias (TRANSVERSALIDAD. ECONOMÍA)**
3. Mejora de la planificación para la igualdad con los ayuntamientos de la provincia, y su evaluación. - **Proyectos singulares- Proyectos de Igualdad- Diseño de Planes de Igualdad (CONCERTACIÓN)** - **Proyectos especiales: IGUALESCENTES, EN.RED.ANDO, HUELLAS, SEXTOPIAS, OLIMPIADAS POR LA IGUALDAD, EN LA ONDA, MINAS, NO.POR.NO, MUJERES QUE SE CUIDAN-MUJERES QUE SE QUIEREN (incluidos en CONCERTACIÓN)**
4. Fortalecimiento de los órganos para la promoción de la igualdad existentes: Comisión técnica de Igualdad, Comisión Transversal de Género.
5. Promoción de una representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos directivos y/o pluripersonales de la institución provincial. - **Plan de Empresa de RRHH (TRANSVERSALIDAD. RRHH)**
6. Premiar la labor de promoción de la igualdad de las entidades locales y ayuntamientos de la provincia. - **Premios por la Igualdad de Género (Proyectos NO concertados)** - **Premios Enheduana: leer para crecer en igualdad** - **Concurso de Microrrelatos Mónica Carrión**
7. Acciones de formación continua en transversalidad de género para todo el personal dependiente de la Diputación, con especial incidencia en el personal con competencias de dirección, coordinación y/o técnicas. - **Cursos anuales de Igualdad (TRANSVERSALIDAD. RRHH)** **Detección e intervención con víctimas de la violencia de género en el ámbito local**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	11/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Escuela Virtual de Igualdad**
8. Formación en igualdad al personal que trabaja en la provincia desarrollando políticas de igualdad. - **Curso de formación Igualdad (TRANSVERSALIDAD. RRHH)** - **Escuela Virtual de Igualdad**
9. Avance en la desagregación de datos por sexo y el impacto de género en el diseño y evaluación de las actuaciones de Áreas y Departamentos. - **Comisión Transversal de Género (TRANSVERSALIDAD. TODAS LAS ÁREAS)**
10. Consolidación de la integración de la perspectiva de género en las estadísticas y estudio.
11. Contenidos relativos a la igualdad en los procesos selectivos de acceso y promoción en el empleo público. - **Plan de Igualdad de EMPRESA y RRHH (TRANSVERSALIDAD. RRHH)** - **Temario de igualdad en oferta pública de empleo (TRANSVERSALIDAD. RRHH)**
12. Acciones de mejora continua en materia de incorporar la igualdad en la comunicación. - **TRANSVERSALIDAD EN TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS**
13. Acciones con la Comisión Transversal de Género para la plena incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos públicos. - **Informe de impacto de género anual (TRANSVERSALIDAD. TODAS LAS ÁREAS)**
14. Consolidar y seguir apostando por la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, y contemplando el impacto de género. - **Informe de impacto de género anual (TRANSVERSALIDAD. TODAS LAS ÁREAS)**
15. Incorporación de la perspectiva de género en planes sectoriales y transversales. - **Plan para evitar la despoblación en entornos rurales**
16. Desarrollo del nuevo Plan de Igualdad de Empresa de la Diputación de Granada, incluyendo un protocolo para hacer frente al acoso y violencia de género. - **Implementación PLAN DE IGUALDAD DE EMPRESA y RRHH (TRANSVERSALIDAD RRHH)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	12/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

17.	Promoción del uso de cláusulas de género en los procesos de contratación pública y en las convocatorias de premios, convenios y subvenciones, así como la paridad en los tribunales de selección y jurados. - **Subvenciones movimiento asociativo (Proyectos NO concertados)** - **Subvenciones Ayuntamientos (CONCERTACIÓN)** - **MEIG. Subvenciones a entidades locales para promocionar el tejido empresarial de mujeres 2024** - **Estabilización de personal interino de la diputación de Granada (TRANSVERSAL)** - **Pliegos de contratación pública (TRANSVERSALIDAD. Contratación)**
18.	Asesoramiento y apoyo técnico y económico a los ayuntamientos de la provincia, en relación a la puesta en marcha de políticas locales de igualdad. - **Proyectos Singulares, Diseño y Puesta en marcha de Planes Municipales de Igualdad (CONCERTACIÓN**) - **Encuentros Concejalías de Igualdad CON PESO y POSO (Proyectos NO concertados)** - **Manual Concejalías de igualdad**
19.	Consolidación de la RED GRAPA como instrumento para el intercambio y reflexión de buenas prácticas locales en materia de igualdad de género. - **Plan de Formación CONCEJALÍAS DE IGUALDAD (Proyectos NO concertados)**
20.	Creación de un repositorio de buenas prácticas, de materiales sobre igualdad de género y diversidad afectivo sexual que incluyan la interseccionalidad en sus contenidos, considerando la perspectiva de género. Repositorio que se irá construyendo con todas las buenas prácticas que vayan generando diferentes administraciones locales, entidades, y agentes sociales de la provincia. - **Guía y curso sobre Diversidad sexual y teorías feministas (Proyectos NO concertados)** - **Guía "PROTOCOLO VIOLETA" (Proyectos NO concertados)** - **Campaña "ESPACIOS VIOLETA"**
21.	Acciones de coordinación y colaboración para la promoción de la igualdad de género con las diferentes entidades públicas y privadas de la provincia, en el marco de desarrollo de las políticas locales. - **Plan de Formación CONCEJALÍAS DE IGUALDAD (Proyectos NO concertados)** - **Difusión de material gráfico y audiovisual elaborado por Ayuntamientos y Agentes sociales (Proyectos NO concertados)** - **Convenios Junta de Andalucía (COORDINACIÓN y COOPERACIÓN)** - **Convenios Diputaciones Provinciales (COORDINACIÓN y COOPERACIÓN)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	13/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Convenio Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género (COORDINACIÓN y COOPERACIÓN)**

22. Acciones para mejorar la inclusión de la perspectiva de género en los espacios de participación y consulta existentes en la institución.
    - **Consejo Provincial de Igualdad (ESTRUCTURAS y ORGANISMOS)**

EJE II:

EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES: IGUALDAD EN EL MEDIO RURAL

23. Medidas para dar a conocer a la sociedad local el talento de las mujeres sabias y sus contribuciones a la ciencia, el conocimiento y a la cultura con especial incidencia de las mujeres de la provincia de Granada.
    - **Programa Formación Bibliotecas y Club de lectura (Proyectos NO Concertados)**
    - **Premios ENHEDUANNA (Proyectos NO Concertados)**
    - **Guía de Lectura Mochila Violeta II (Proyectos NO Concertados)**
    - **Exposición "En FEMENINO MAYÚSCULAS" (Proyectos NO Concertados)**
    - **Guía "El deporte, en Femenino Mayúsculas" (Proyectos NO Concertados)**
    - **Manual IGUALESCENTES (Proyectos NO concertados)**
    - **Guía PROTOCOLO VIOLETA**
    - **Guía de intervención a profesionales para prevención de la violencia contra las mujeres**
    - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)**

24. Intensificar el número de programas y contenidos que contribuyen a la visibilidad, la transmisión de los logros y aportaciones de las mujeres y del feminismo en todos los ámbitos de la vida, especialmente, en el campo de los saberes, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
    - **Programa OLIMPIADAS POR LA IGUALDAD (CONCERTACIÓN)**
    - **ENCUENTRO MUJERES RURALES Y MUNDO LORQUIANO, ficción o realidad**
    - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)**
    - **Jornadas Mujeres y Deporte (TRANSVERSALIDAD. Deportes)**

25. Medidas para fomentar el desarrollo personal de las mujeres, y especialmente trabajando con colectivos vulnerables.
    - **Inserción laboral Mujeres víctimas de violencia: MOVILIZA (Proyectos NO Concertados)**
    - **Proyecto MINAS (CONCERTACIÓN)**
    - **Formación Consejo Provincial de Igualdad (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	14/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

26. Medidas para fomentar el talento, empoderamiento femenino y las habilidades de liderazgo, especialmente con las más jóvenes - **Proyecto MINAS (CONCERTACIÓN)** - **MEIG: Subvenciones a entidades locales para fomentar el tejido empresarial de mujeres (Proyectos NO Concertados)** - **Formación Consejo Provincial de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Web Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)**
27. Aumentar la valoración social de los ámbitos de la vida más feminizados, y resaltar el papel de las mujeres pertenecientes a colectivos más vulnerables. - **Programa de Igualdad 2301, 2302, 2303 (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)**
28. Ampliar y apoyar proyectos coeducativos que muestren la contribución social e histórica de las mujeres y el feminismo, y generar modelos y referentes femeninos dirigidos a niños y chicos adolescentes. - **Premios de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Proyectos singulares concertados (CONCERTACIÓN)** - **Programas concertados (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto OLIMPIADAS POR LA IGUALDAD (CONCERTACIÓN)** - **En Femenino Mayúsculas. Exposición (Proyectos NO Concertados)** - **Las niñas y la ciencia. Exposición (Proyectos NO concertados)**
29. Incrementar el número de mujeres que toman conciencia de cómo afectan las desigualdades y discriminaciones de género a sus vidas, promoviendo cambios en su autoestima y autonomía a través de procesos de capacitación. - **Plan de Formación Concejalías de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Plan de Formación Consejo Provincial de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Apoyo mujeres del ámbito rural (Titularidad compartida) (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto MINAS (CONCERTACIÓN)**
30. Medidas de promoción del autocuidado y la salud integral de las mujeres en todas las edades, y especialmente entre colectivos más vulnerables. - **Proyecto MUJERES QUE SE CUIDAN, MUJERES QUE SE QUIEREN (CONCERTACIÓN)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	15/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

31.	Aumento del número de mujeres, jóvenes y adultas, que desarrollan relaciones y comportamientos afectivos y sexuales, y una convivencia basada en la diversidad sexual y en la igualdad de mujeres y hombres. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto NO PORNO (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)**
32.	Programas formativos y de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para mujeres, con objeto de superar la brecha digital de género y mejorar su capacitación profesional. - **Plan de Formación Consejo Provincial de Igualdad. (Proyectos NO Concertados)** - **Programas Concertados: Digitalización del tejido asociativo (CONCERTACIÓN)**
33.	Acciones de sensibilización, formación, difusión y comunicación a través de las TIC´s, y en las que se incorporen como referentes a mujeres que impulsan valores feministas. - **Mantenimiento y difusión REDES SOCIALES IGUALDAD (Proyectos NO Concertados)** - **Formación feminista online (TRANSVERSALIDAD. RRHH)** - **Escuela Virtual de Igualdad (Proyecto NO Concertado)**
34.	Medidas para fortalecer el tejido asociativo de mujeres en la figura del Consejo Provincial de Igualdad, desarrollando canales efectivos para la coordinación y colaboración entre las Asociaciones de Mujeres y favoreciendo la creación de redes. - **Reuniones periódicas Consejo (Proyectos NO Concertados)** - **Formación Consejo (Proyectos NO Concertados)** - **Campaña MUJERES RURALES (Proyectos NO Concertados)** - **Campaña contra la Violencia de género (Proyectos NO Concertados)**
35.	Apoyo e impulso de Consejos Locales de Igualdad para aumentar su incidencia en las políticas locales. - **Reuniones, campañas y formación Consejo (Proyectos NO Concertados)**
36.	Incrementar el número de asociaciones de mujeres cuyo trabajo y proyectos se alinea con la consecución de la igualdad**.** - **Subvenciones al movimiento asociativo de mujeres (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	16/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

37.	Incrementar el número de mujeres que participan en el ámbito social y político mediante fórmulas y/o espacios emergentes de participación. - **Encuentro provincial de Concejalias de Igualdad CON PESO y POSO (Proyectos NO concertados)** - **Encuentros asociativos Consejo Prov Igualdad (Proyectos NO concertados)**
38.	Incrementar los programas de apoyo y capacitación dirigidos a aumentar la incidencia de las mujeres en los puestos de toma de decisiones. - **Formación Concejalías de Igualdad (Proyectos NO Concertados)**
39.	Fomentar un asociacionismo juvenil comprometido con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. - **Formación y sensibilización a jóvenes de la provincia. (TRANSVERSALIDAD. Juventud)** - **Encuentros juveniles (TRANSVERSALIDAD. Juventud)**
40.	Brindar asistencia técnica a las asociaciones de mujeres para la gestión de su organización, así como para la presentación y cofinanciación de proyectos. - **Subvenciones al movimiento asociativo de mujeres (Proyectos NO Concertados)** - **Plan de formación Consejo (Proyectos NO Concertados)**
41.	Mostrar y visibilizar a la ciudadanía la labor por la igualdad y la no discriminación del tejido asociativo, a través de premios y reconocimientos al mismo. - **Premios por la Igualdad de Género (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto ACOMPAÑADAS del Consejo Prov Igualdad (Proyectos NO concertados)**
42.	Motivar y apoyar la creación y mantenimiento de redes de mujeres emprendedoras. - **Web de Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto digitalización de Mujeres emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto MINAS (CONCERTACIÓN)**
43.	Fortalecimiento de recursos para los agentes promotores de igualdad e impulsores del enfoque de género en el desarrollo local, y difusión de sus actividades. - **Formación para Agentes Socioculturales y Centros Municipales de Información a las Mujeres (TRANSVERSALIDAD. RRHH)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	17/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

44. Actuaciones dirigidas al conjunto de la población, y especialmente con los hombres, a favor de la igualdad de género: reconocimiento del papel que desempeñan las mujeres en el medio rural, de su contribución económica y social, - superación de roles y estereotipos de género (corresponsabilidad, nuevas masculinidades, empoderamiento, etc.). - **Campaña MUJERES RURALES (Proyectos NO Concertados)** - **ENCUENTRO MUJERES RURALES Y MUNDO LORQUIANO, ficción o realidad** - **Campañas por la Igualdad y contra la Violencia de género (Proyectos NO Concertados)** - **Jornada sobre papel mujeres cooperativistas rurales (Proyectos NO Concertados)**
45. Impulso y fomento de los Consejos Locales de la mujer y del asociacionismo que trabaja por la igualdad y la lucha contra la violencia de género en el medio rural.
46. Acercar y mostrar a las mujeres los sectores innovadores emergentes y vinculados a las tecnologías, las distintas oportunidades de negocio y los yacimientos de autoempleo. - **Web de Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto digitalización de Mujeres emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto coaching MINAS (Proyectos NO Concertados)**
47. Fomentar el desarrollo de acciones para que las mujeres adquieran habilidades para el emprendimiento. - **Web de Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto digitalización de Mujeres emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto coaching MINAS (Proyectos NO Concertados)**
48. Apoyo económico al emprendimiento de las mujeres de los municipios para generar riqueza y desarrollo en la provincia. - **Web de Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **MEIG: Subvenciones a entidades locales para fomento tejido empresarial de mujeres (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto MINAS (CONCERTACIÓN)**
49. Creación de recursos para la visibilidad de los proyectos de emprendimiento de las mujeres.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	18/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Web de Mujeres Emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto digitalización de Mujeres emprendedoras (Proyectos NO Concertados)** - **Jornada sobre Titularidad Compartida (Proyectos NO Concertados)**
50. Medidas de discriminación positiva para proyectos de mujeres jóvenes rurales - **MEIG: Subvenciones a entidades locales para fomento tejido empresarial de mujeres (Proyectos NO Concertados)**
51. Promoción de la participación y representación de mujeres en órganos directivos que operan en el medio rural (cooperativas rurales, organizaciones agrarias y grupos de acción local, etc.), programas formativos específicos de capacitación para las mujeres y medidas de acción positivas, especialmente con colectivos más vulnerables. - **Apoyo a mujeres del ámbito rural (Titularidad compartida) (Proyectos NO Concertados)** - **Campaña MUJERES RURALES (Proyectos NO Concertados)**
52. Fomento del uso adecuado de la comunicación en los medios para promover cambios sociales y culturales a favor de la igualdad de género, visibilizar el trabajo que desarrollan las mujeres rurales, su contribución al cambio y la innovación y desmontar estereotipos y prejuicios sociales sexistas. - **Mantenimiento y difusión REDES SOCIALES DE IGUALDAD (Proyectos NO Concertados)**
EJE III: **SOCIALIZACIÓN EN IGUALDAD: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**
53. Desarrollo de campañas provinciales que censuren actitudes sexistas, desmonten roles de género y potencien el desarrollo de la identidad sin condicionantes sexistas. - **Campaña 25 de noviembre y contra la violencia de género (Proyectos NO Concertados)** - **Campaña mujeres rurales (Proyectos NO Concertados)** - **Campañas de Igualdad (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	19/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

54.	Sensibilización en igualdad a través de la cultura, de la creación y producción artística e intelectual. - **Proyecto IGUALESCENTES (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN LA ONDA (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)**
55.	Promocionar la imagen de la mujer y del hombre en ámbitos de baja representación por razón de género: mujeres y deporte, hombres y cuidado reproductivo, mujeres directivas, etc. - **Campañas de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **En FEMENINO MAYÚSCULAS (Proyectos NO Concertados)** - **Exposiciones FABRICANDO A LAS MUJERES (Proyectos NO concertados)** - **Proyecto OLIMPIADAS DE IGUALDAD (CONCERTACIÓN)** - **Mantenimiento y difusión REDES SOCIALES DE IGUALDAD (Proyectos NO Concertados)** - **Exposición: Las niñas y la ciencia (Proyectos NO concertados)**
56.	Implementación de programas específicos de atención a la vulnerabilidad por razón de género. - **Formación en Violencia de Género (CONCERTACIÓN)** - **Intervención psicológica y orientación laboral online: PSICOLAIN (Proyectos NO Concertados)** - **Intervención para la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género: MOVILIZA (Proyectos NO concertados)**
57.	Apoyo específico a las entidades locales que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres, y asociaciones que atiendan a colectivos de mujeres y/o que tengan como objetivo la promoción y defensa de los derechos de las mujeres a través de las líneas de subvenciones de la Diputación de Granada. - **Programas de Concertación Local para entidades locales de la provincia (CONCERTACIÓN)** - **Subvenciones al movimiento asociativo (Proyectos NO Concertados)** - **PLAN CORRESPONSABLES** - **MEIG: Subvenciones a entidades locales para fomento tejido empresarial de mujeres (Proyectos NO Concertados)**
58.	Ampliación de los fondos bibliográficos de las bibliotecas de la provincia con colecciones de obras feministas, sobre mujeres o género. - **Biblioteca de Igualdad Ana Orantes (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	20/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	- **Premios Enheduanna (Proyectos NO Concertados)** - **Concurso de Microrrelatos MÓNICA CARRIÓN (Proyectos NO Concertados)**
59.	Potenciación de la perspectiva de género en las actividades deportivas, promoviendo actividades deportivas mixtas, eliminando barreras de participación, rompiendo estereotipos y acercando la actividad deportiva más masculinizada a mujeres y niñas, y en el caso de deportes más feminizados, la incorporación de niños y hombres. - **El deporte, laboratorio de Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Proyecto Olimpiadas de Igualdad (CONCERTACIÓN)** - **Exposición EN FEMENINO MAYÚSCULAS (Proyectos NO Concertados)** - **Guía "El deporte, en FEMENINO MAYÚSCULAS" (Proyectos NO Concertados)**
60.	Impulso de programas específicos de fomento de la actividad física y del deporte para aquellos colectivos o grupos que tengan especiales dificultades para acceder a los recursos deportivos normalizados, con especial atención a las mujeres que pueden ser víctimas de múltiple discriminación y so n más vulnerables.
61.	Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en los centros de ocio y actividades juveniles.
62.	Realización de jornadas, charlas y conferencias dirigidas a la juventud sobre igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo el enfoque intercultural en todo el desarrollo y preparación de las mismas. - **Programa 2301 (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto STOP PORNO (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)**
63.	Campañas de sensibilización sobre igualdad de género y medidas contra el acoso sexual, por razón de sexo y orientación sexual y violencia machista ejercida en las mujeres, a través de las Redes Sociales. - **Mantenimiento y DIFUSION Redes sociales (Proyectos NO Concertados)** - **Campañas contra la violencia de género (Proyectos NO Concertados)** - **Concurso de microrrelatos MÓNICA CARRIÓN**
64.	Sensibilizar al tejido empresarial mostrando las ventajas productivas, sociales y personales del modelo igualitario y corresponsable. - **Plan CORRESPONSABLES**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	21/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

65.	Proyectos y actividades que pongan en valor el trabajo de cuidados y atención a personas "no remunerados" que llevan a cabo las mujeres, trabajando de manera muy concreta con varones. - **Plan CORRESPONSABLES**
66.	Apoyo e impulso a proyectos locales, y entidades sin ánimo de lucro, que incidan en mejoras para gestión de los tiempos y medidas de conciliación. - **Programas concertados. 2302 y 2303 para desarrollo de Planes de Igualdad y proyectos concretos de promoción de la igualdad (CONCERTACIÓN)** - **Subvenciones al Movimiento Asociativo (TRANVERSALIDAD. Proyectos NO Concertados)**
67.	Acciones educativas para la promoción de la igualdad, no violencia, y la eliminación actitudes sexistas en el ámbito local, dirigidas a toda la población. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto IGUALESCENTES (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN LA ONDA (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto OLIMPIADAS POR LA IGUALDAD (CONCERTACIÓN)**
68.	Coeducación para el desarrollo de identidades sin condicionamientos sexistas, y el fomento de actitudes de buen trato, dirigidas especialmente a la juventud e infancia, y algunos específicos dirigidos a los varones. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto IGUALESCENTES (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN LA ONDA (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto OLIMPIADAS POR LA IGUALDAD (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto NO POR-NO (CONCERTACIÓN)**
69.	Promoción de hábitos de vida saludables y relaciones afectivo-sexuales igualitarias, especialmente, entre la población juvenil. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto NO POR-NO (CONCERTACIÓN)** - **Programas concertados: 2301 (CONCERTACIÓN)**
70.	Visibilizar y potenciar la libre elección profesional rompiendo con roles y estereotipos sexistas, dirigidas a adolescencia y juventud. - **Programas concertados: 2301 (CONCERTACIÓN)** - **Exposición: Las Niñas y Ciencias (Proyectos NO Concertados)** - **Exposición: FABRICANDO A LAS MUJERES (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	22/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

71. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los hombres para potenciar los nuevos modelos de masculinidad y de corresponsabilidad familiar. - **Plan CORRESPONSABLES** - **Programas concertados: 2301 (CONCERTACIÓN)**
72. Fomentar el deporte inclusivo sin distinción por razón de sexo dada su capacidad socializadora y de educación en valores. - **Programa EL DEPORTE, LABORATORIO DE IGUALDAD (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto OLIMPIADAS DE IGUALDAD (CONCERTACIÓN)** - **Jornadas Mujeres y Deporte (TRANSVERSALIDAD. Deportes)**
73. Desarrollo de proyectos y acciones que promueven la ruptura de roles y estereotipos sexistas, y que incorporan la perspectiva de género en su cultura, política y prácticas, así como apoyo a los que se puedan impulsar en la provincia. - **Proyecto HUELLAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto IGUALESCENTES (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)** - **Proyectos Municipales (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto NO POR-NO (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)**
74. Acciones para prevenir y atajar el acoso escolar por motivos de discriminación como pueden ser el sexo, edad, nacionalidad, pertenencia étnica, discapacidad, religión, clase social o cualquier otra condición. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Programa Concertación 2301 (CONCERTACIÓN)**
75. Programas y proyectos dirigidos a tomar conciencia de la diversidad de modelos de masculinidad y/o feminidad existentes, y la diversidad de modelos de organización, poniendo de relieve el tiempo que las y los niños y jóvenes dedican a la realización de trabajos de cuidados, incidiendo especialmente en los chicos. - **Plan CORRESPONSABLES** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)**
76. Promover publicaciones y materiales didácticos elaborados por mujeres y visibilizar a éstas en todos los ámbitos, así como las aportaciones de las mujeres a la Historia, para crear e impulsar referentes femeninos sobre todo entre la población juvenil. - **Guía la Mochila Violeta II (Proyectos NO Concertados)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	23/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Programa Formación bibliotecas y club de lectura (Proyectos NO Concertados)**
77. Crear y difundir materiales didácticos sobre igualdad de género, diversidad cultural y diversidad afectivo sexual. - **Manual IGUALESCENTES** - **Manual poemario relatos MÓNICA CARRIÓN**
78. Participación de la delegación en charlas, jornadas y talleres sobre igualdad de género en los centros educativos. - **A demanda**
79. Implicar al tejido asociativo en el logro de la corresponsabilidad (asociaciones, de mujeres, vecinales, juveniles, deportivas, AMPAS, peñas, etc.). - **Acciones CONSEJO PROVINCIAL DE IGUALDAD (Proyectos NO Concertados)** - **Plan CORRESPONSABLES**
EJE IV: **VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**
80. Desarrollo e implementación del *Pacto Provincial contra la Violencia de Género* de la Diputación de Granada. - **Coordinación y medidas PACTO PROV CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES (TRANSVERSALIDAD)**
81. Campañas institucionales que contengan acciones contra la violencia de género para aumentar el conocimiento por parte de la población de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres y su relación con la desigualdad, en particular sobre las formas más sutiles y menos visibles de violencia, así como promover su rechazo social. - **Campañas de Igualdad y contra la Violencia (Proyectos NO Concertados)** - **Acciones coordinación Diputaciones Andaluzas (COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN)** - **Acciones Consejo Prov. Igualdad (Proyectos NO Concertados)** - **Guias y publicaciones: Contra lla trata, explotación sexual, acoso, etc.**
82. Campañas y acciones informativas en los medios de comunicación para mejorar el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres, de modo que se

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	24/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	visibilice la desigualdad de género como elemento que la origina y se presente a las mujeres como agentes activos en su lucha. - **Campañas de Igualdad y contra la Violencia (Proyectos NO Concertados)**
83.	Fortalecimiento de la capacidad y eficiencia de los movimientos asociativos y el trabajo en red de las organizaciones que tienen entre sus objetivos la prevención y eliminación de la violencia de género. - **Plataforma 8 de Marzo y 25 de Noviembre (COORDINACIÓN y COOPERACIÓN)**
84.	Formación a profesionales que asisten a las víctimas de violencia de género y a profesionales que pudieran ser receptores de casos de violencia de género (servicios sociales, empleo, abogacía, juzgados, servicios de mediación, puntos de encuentro familiar, etc.), para aumentar la detección precoz. - **Formación a profesionales de ayuda a Domicilio (Proyectos NO Concertados)** - **Formación Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y profesionales sociales (Proyectos NO Concertados)** - **Formación RRHH de Diputación (TRANSVERSALIDAD)**
85.	Acciones para desnormalizar hábitos, conductas y actitudes que alimentan el machismo y sostienen la violencia de género. - **Programas prevención y sensibilización Violencia (CONCERTADOS)** - **Campañas Violencia (Proyectos NO Concertación)** - **Guías de prevención actitudes violentas** - **Proyecto NO POR-NO ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto SEXTOPIAS ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto IGUALESCENTES ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO ((CONCERTACIÓN)**
86.	Prevención de la violencia de género en las nuevas generaciones mediante acciones de coeducación y sensibilización. - **Proyecto SEXTOPIAS ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto IGUALESCENTES ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto NO POR-NO ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO ((CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN LA ONDA ((CONCERTACIÓN)** - **Programas concertados 23007 (CONCERTACIÓN)**
87.	Incrementar el número de personas, especialmente chicos y hombres, que participan en programas y actividades que visibilicen la relación entre la desigualdad y la violencia contra las mujeres, o que procuren su prevención y promuevan una solución no violenta de los conflictos, el respeto y buen trato.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	25/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Plan CORRESPONSABLES**
88. Mejora del conocimiento en materia de violencia contra las mujeres y sus diferentes manifestaciones. - **Programas prevención y sensibilización Violencia (CONCERTADOS)** - **Campañas Violencia (Proyectos NO Concertación)** - **Guías de prevención actitudes violentas**
89. Acciones para promover la reflexión sobre la conceptualización de la violencia y sus implicaciones en la intervención, incidiendo en formas emergentes de violencia. Encuentros, Jornadas y actividades que incidan en la sensibilización de la ciudadanía con este fenómeno de manera que podamos prevenir y atajar situaciones de violencia contra las mujeres en la provincia. - **Campaña 25 de noviembre (TRANVERSALIDAD)** - **Formación en violencia Programas prevención y sensibilización Violencia (CONCERTADOS)** - **Campañas Violencia (Proyectos NO Concertación)** - **Guías de prevención actitudes violentas**
90. Incremento del número de profesionales con capacitación suficiente para incorporar a su intervención el enfoque del empoderamiento personal de las mujeres, y el concepto de reparación del daño. - **Intervención con profesionales. Formación y Sensibilización (Proyectos NO Concertación)**
91. Incremento del trabajo de prevención de la violencia contra las mujeres que se realiza con la juventud. - **Proyecto SEXTOPIAS (CONCERTACIÓN)** - **Proyecto EN.RED.ANDO (CONCERTACIÓN)**
92. Impulso y fortalecimiento del trabajo coordinado entre las diferentes administraciones de la provincia, agentes sociales y movimientos de mujeres, revisando protocolos de actuación o creándolos, si fuera el caso. - **Pacto Provincial contra la Violencia (TRANSVERSALIDAD)** - **Campaña 25 de Noviembre (CONCERTACIÓN)** - **Diputaciones andaluzas (Reuniones periódicas)**
93. Acciones conjuntas y de apoyo a entidades locales de la provincia para contribuir a erradicar la violencia de género. - **Proyectos Concertación (Subvenciones) (CONCERTACIÓN)**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	26/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- **Campañas por la igualdad (Proyectos NO Concertados)**

B) Medidas propuestas para el 2025

De cara al año 2025, nuestra ***II Estrategia Provincial por la Igualdad de Género 2021-2025*** es nuestro marco de referencia. Nuestra intervención está sustentada en 4 ejes prioritarios de trabajo donde se explicitan las líneas de intervención y medidas a desarrollar en cada uno de éstas.

Estos 4 EJES son:

- GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, donde seguiremos poniendo en marcha medidas destinadas a implementar el enfoque de género dentro de la institución provincial, y prestando apoyo técnico y económico en estas materias a las entidades locales de la provincia.
- EMPODERAMIENTO y LIDERAZGO DE LAS MUJERES: IGUALDAD EN EL MEDIO RURAL, en el que se seguiremos encaminadas en el desarrollo de medidas para reforzar personal y colectivamente a las mujeres, además de dotarlas de recursos y herramientas, tanto a nivel personal como social, para incorporarse a los diferentes ámbitos de la vida.
- SOCIALIZACIÓN EN IGUALDAD: SENBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, donde se pondrán en marcha medidas destinadas, de modo general, a conseguir erradicar roles de género y estereotipos sexistas, pues son una de las principales barreras que impiden conseguir un cambio de valores y de códigos culturales donde mujeres y hombres puedan disfrutar de los mismos derechos y oportunidades, y ser tratadas de igual modo.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	27/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, en el cual se concretarán medidas para contribuir a la erradicación de todo tipo de manifestaciones de violencia contra las mujeres.

Concretamente, consideramos importante poner atención en lo siguiente:

- ✓ Impulsar la participación activa de las mujeres en la vida local, en todos los ámbitos y materias.
- ✓ Potenciar el trabajo con jóvenes en relación a los modelos de feminidad y masculinidad que se interiorizan. Especialmente trabajando temas de afectividad, sexualidad, bulling y violencias de género.
- ✓ Corresponsabilidad, conciliación, y potenciar modelos de referencia diversos en cuanto a afrontar y entender la masculinidad/feminidad.
- ✓ Sensibilización en temas de igualdad entre los géneros a toda la población.
- ✓ Incrementar e incidir en desarrollar proyectos de igualdad específicos y concretos, adaptados a las peculiaridades de cada municipio y sus necesidades en esta materia.
- ✓ Impulso de recursos de atención a las mujeres, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, en municipios donde no cuentan a recursos de igualdad específicos (Centros Municipales de Atención a la Mujer, por ejemplo)
- ✓ Desarrollar redes de igualdad entre los municipios cercanos y poner en relación a los agentes sociales de cada uno de estos.
- ✓ Formación a Concejalías de Igualdad de los municipios de la provincia para reforzar liderazgo de las mujeres políticas. Hacer visible el papel de las concejalías de igualdad de nuestros pueblos.
- ✓ Diversificación del apoyo técnico y económico a las actividades y proyectos de igualdad que se canalizan a través de la Concertación Local.
- ✓ Trabajar comarcalmente de cara a rentabilizar recursos de todo tipo.
- ✓ Transversalizar los temas de igualdad, sin olvidar el refuerzo de acciones positivas.

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.- Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	28/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- ✓ Detectar necesidades específicas de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 25-55 años, y diseñar proyectos adaptados a éstas.
- ✓ Diseñar actividades y proyectos "ad-hoc", adaptados a las características de cada territorio.
- ✓ Impulsar y reforzar el trabajo del Consejo Provincial de Igualdad de la Diputación.
- ✓ Reconocer y hacer visible el papel de las mujeres de nuestros pueblos, especialmente en materias como el emprendimiento, liderazgo y visibilización de su legado.
- ✓ Impulsar proyectos que mejoren las posibilidades de las mujeres para realizar proyectos vitales en los entornos rurales.

De modo general, en el año 2025 daremos continuidad al trabajo desarrollado en el año 2024 y, además, pondremos en marcha medidas de la Estrategia de las que todavía no se ha iniciado su ejecución.

Granada, a 1 de octubre de 2024

Vº Bº **Fdo. Jefa de Servicio Igualdad y Juventud**

Diputada de Bienestar Social,

Igualdad y Familia

Mª ELENA DUQUE MERINO **LEONOR VÍLCHEZ FERNÁNDEZ**

Código Seguro De Verificación	b9ZZrpwhYmzaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 17:32:17
	Leonor Vilchez Fernandez - Jefatura de Servicio de Igualdad y Juventud.-Diputación de Granada	Firmado	01/10/2024 14:38:32
Observaciones		Página	29/29
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		